

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD
ANONIMA (D.N.A.)"**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2020, a las diez y ocho horas y
por la reunión de poseedores que se está celebrando, se reúnen por videoconferencia en
Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Distribuidora Nacional de
Automotores Sociedad Anónima (D.N.A.), los siguientes accionistas:

- General (R) Rafael Andrade Ochoa, por sus propios derechos y representando
a 1.134.405 acciones del valor de un dólar cada una
- María Orellana, por sus propios derechos y representando a 100.000 acciones
de un dólar cada una
- Yvelin Andrade Orellana, por sus propios derechos y representando a 100.000
acciones de un dólar cada una.

Comparecen también el Sr. Pablo Velasco, en calidad de Contador de la Compañía.

Se determina que existe el quórum legal de convocatoria de acciones representando al 70.71
% del capital social pagado, de acuerdo a lo establecido en los estatutos para la
convocatoria de la Junta General.

Para el presente la Sr. Presidente de la Compañía y actúa como Secretaría AD-HOC la
Sra. Yvelin Andrade Orellana, en sus calidades de Presidente y Secretaria,
respectivamente.

La Presidente manifiesta que por encontrarse siendo el quórum legal y reglamentario de
acuerdo a los estatutos, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria,
por lo que se declara constituida e instalada la misma.

A continuación, la Presidente y la Secretaria que al iniciar a la convocatoria a la Junta
General Extraordinaria publicada en el Diario La Hora en la edición de fecha 17 de
marzo del 2020, aquí tanto se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD
ANONIMA DINA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía,
se convoca a los señores accionistas y de manera especial a la señor Pablo Velasco en su
calidad de contador principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se
realizará el día 31 de marzo del 2020 a las 18:00, en la sala de reuniones de la empresa,
ubicada en la Av. Matamoros 578-730 y Chacabuco, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionados al balance del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades o pérdida del ejercicio 2019.
4. Reforma de Estatutos
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.
6. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.
7. Conocer y aprobar el informe de Cumplimiento del año 2019, elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
8. Conocer y aprobar el Plan de Trabajo para el año 2020, relacionado con la Prevención de Lavado de Activos.
9. Designar al Oficial de Cumplimiento para el año 2020.
10. Nombramiento de Administradores.

Los informes de la Vicepresidenta, del Comisario y del Auditor Externo, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa, en la ciudad de Quito.

Quito, Marzo 17 del 2020
 Sr. Victoria Andrade
 Vicepresidenta

La Presidenta pone a consideración al orden del día a los señores accionistas presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Se procede a resolver el primer punto de la Junta, toda la palabra la señora Presidenta, y se da lectura a los informes de la Vicepresidenta, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico del año 2019, los mismos que son puestos a consideración de los accionistas de la compañía y son aprobados en forma unánime por los señores accionistas presentes.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Como segundo punto del orden del día, la Presidenta menciona la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2019, y menciona que en este año 2019, se aplicaron una vez más los nuevos NIIF para la elaboración de los Estados Financieros.

La Presidenta pone a consideración el informe antes mencionado y los acuerdos presentes resultan aprobados por unanimidad.

3. RESOLUCIÓN SOBRE PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

La Presidenta expresa que el ejercicio económico del año 2019 se ha probado una pérdida, luego de aplicar los NIIF, conforme lo demuestran los balances expuestos en el primer punto del orden del día.

4. REFORMA DE ESTATUTOS

La Presidenta menciona que no es necesario con ella efectuar ninguna reforma de estatutos por lo que sigue punto al siguiente punto del orden del día.

La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020

Como lo indica la Presidenta para proponer que se elija como comisario principal al señor Pablo Velasco, la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

6. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020

Se menciona como auditor externo al señor Hiram Alcántara Márta, quien se ha venido desempeñando durante todos estos años con responsabilidad.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2019, ELABORADO POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑIA

La Vicepresidenta presenta el informe elaborado por la Oficial de Cumplimiento, Iria Ruth Barrios Castillo para el año 2019. Se aprueba y ratifica este informe con la observación de que se apliquen las recomendaciones de la Superintendencia de Corporaciones, y fin de que se cumpla la normativa legal vigente. Este informe forma parte de la presente Acta.

8. CONOCER Y APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020, RELACIONADO CON LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS

El Vicepresidente presenta a los señores accionistas el Plan de Trabajo para el año 2020 para la Promoción de Lavado de Activos, que se deberá aplicar en el normal funcionamiento de la Compañía. Se aprueba con la recomendación que siempre se cumple con la normativa legal para evitar el Lavado de Activos. Este plan forma parte de la presente Acta.

9. DESIGNAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2020

Se presenta el nombre de la señora Ruth Deciter Castillo para que actúe como Oficial de Cumplimiento para el Control de Lavado de Activos. Se aprueba por unanimidad.

10. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Se acepta la renuncia del Sr. Rafael Ramón Ordóñez, al cargo de Gerente General.

La Presidenta informa que en este año se necesitan nombrar Vicepresidentes por el lapso de 5 años, se propone el nombre de la Sra. Violeta Isabel Andrade Ordóñez, quien acepta con dignidad. La Junta delibera y se acepta por unanimidad con nombramiento.

Una vez tratados todos los puntos de orden del día, los señores accionistas a la Presidenta a que realice los trámites respectivos para el perfeccionamiento de los puntos restantes por la Junta General Ordinaria de Accionistas, excepto el punto número cuatro referente a la reforma de estatutos para lo cual se remite a la Vicepresidenta de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta remite en copia para la redacción de la presente Acta.

Reanudada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las veinte horas.



Sra. María Ordóñez Rojas
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Sra. Violeta Andrade Ordóñez
SECRETARIA - AD-EXC
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL
DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA (S.A.B.C.A.) DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2020.

Accionista	Número de Acciones que representa	Porcentaje	Firma
Rafael Andrade Ochoa	1'136.405	64.9374%	
Maria Orellana de Andrade	100.975	5.77%	
Violeta Andrade Orellana	105.001	6.0001%	